

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9813 *Resolución de 20 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3514	dólares USA.
1 euro =	134,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,828	coronas checas.
1 euro =	7,4568	coronas danesas.
1 euro =	0,8436	libras esterlinas.
1 euro =	299,28	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,2298	zlotys polacos.
1 euro =	4,4618	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5969	coronas suecas.
1 euro =	1,233	francos suizos.
1 euro =	8,0065	coronas noruegas.
1 euro =	7,611	kunas croatas.
1 euro =	43,114	rublos rusos.
1 euro =	2,68	liras turcas.
1 euro =	1,4354	dólares australianos.
1 euro =	2,9929	reales brasileños.
1 euro =	1,3898	dólares canadienses.
1 euro =	8,2712	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4769	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.974,07	rupias indonesias.
1 euro =	4,7349	shekel israelí.
1 euro =	84,162	rupias indias.
1 euro =	1.457,67	wons surcoreanos.
1 euro =	17,2736	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2772	ringgits malasios.
1 euro =	1,6153	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,339	pesos filipinos.
1 euro =	1,6883	dólares de Singapur.
1 euro =	41,92	bahts tailandeses.
1 euro =	13,23	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.